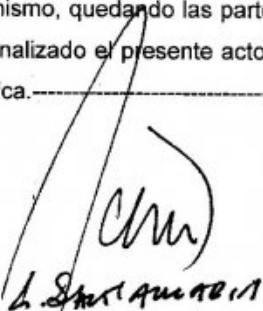
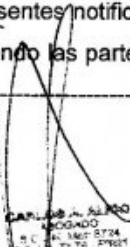


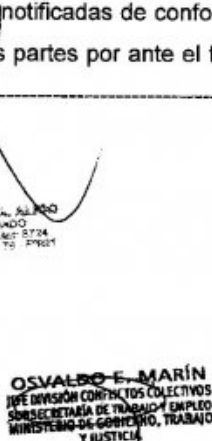
Ref. Expte Nº: 1930/16 - 1933/16

En la ciudad de Mendoza, a los 7 días del mes de marzo de 2016, comparecen ante la Subsecretaría de Trabajo ante el Sr. Jefe de División de Conflictos Colectivos, Dn. OSVALDO MARIN, por AMPROS: Dra. MARIA ISABEL DEL POPOLO, con el patrocinio jurídico del Dr. CARLOS ALICO; por Cuerpo Paritario Central: Dr. LUIS SANTAMARIA. Abierto el acto por el funcionario actuante y cedida la palabra a la representación de AMPROS manifiesta que: Se solicita se aclare el fundamento y el criterio aplicado para la quita de las mayores dedicaciones, y se aclare si se han evaluado las consecuencias que esto tiene sobre el servicio. Se solicita respuesta y que muestren las listas de personas a las que se le han quitado las mayores dedicaciones, cuántas horas correspondían a ellas, en cuánto han crecido las prestaciones y convenios grupales, así como el monto abonado en tales conceptos. También se solicita se aclare la situación de las adscripciones, ya que al retornar a sus lugares de origen, hay sectores que quedaron sin cobertura de especialistas, como es el caso del diabetólogo de Las Heras, DINAF y OSEP. Cedita la palabra a la representación del Cuerpo Paritario Central expresa que: toma conocimiento de lo expresado por la entidad sindical, que el tema excede el ámbito de la negociación colectiva, no obstante ello se toma nota y se responderá oportunamente. El funcionario actuante fija fecha de audiencia para el día 17 de marzo de 2016 a las 12:00 hs. Ante este organismo, quedando las partes presentes notificadas de conformidad. Con lo que se dio por finalizado el presente acto, firmando las partes por ante el funcionario que suscribe y certifica.

  
L. Santamaría

  
CARLOS A. ALICO  
ABOGADO  
R.C. N.º 1467 8724  
C.º 1.º 17-75 49001

  
DRA. MARIA ISABEL DEL POPOLO  
SECRETARIA GENERAL  
A. M. PRO. S.

  
OSVALDO E. MARÍN  
JEFE DIVISION CONFLICTOS COLECTIVOS  
SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y EMPLEO  
MINISTERIO DE GOBIERNO, TRABAJO  
Y JUSTICIA